



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

**H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL RINCON, GRO.
PERIODO 2023-2024**



Dependencia: Ayuntamiento Municipal.
Área: Unidad de Transparencia.
Oficio N°:0010/2024
Asunto: El que se indica

Santa Cruz del Rincón, Guerrero, 27 de Septiembre de 2024

**Plataforma Nacional de Transparencia
Presente.**

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio **123112924000010**, Dirigida a la Unidad de Transparencia de **Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Santa Cruz del Rincón**, el día 11/09/2024, nos permitimos hacer de su conocimiento que:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 155 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el municipio no cuenta como tal un programa, sin embargo, se hacen supervisiones en todo el día para disminuir y/o prevenir alteraciones al municipio, esperando la respuesta sea de su agrado.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MPAL
INSTITUYENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Santa Cruz del Rincón,

Celia García Saguilan

Titular de la Unidad de Transparencia



POR LOS PUEBLOS ME'PHA, JUNTOS HAGAMOS HISTORIA

Mpio. Santa Cruz del Rincón, domicilio Carretera Tlapa-Marquelia, colonia Centro
Tel. 7411364335 correo electronico; santacruzdelrincongro@gmail.com